

MOLINO MATILDE S.A.

MATILDE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del directorio y de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes y lo previsto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas de MOLINO MATILDE S.A. (en primera y segunda convocatoria), con diferencia de una hora entre ambas, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 2.016, a las 12 horas en sede social de Bv. San Martín 808 de Matilde, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el señor presidente, suscriban el acta de la asamblea.
- 2) Tratamiento del monto acumulado de Reservas Voluntarias.

Matilde, 20 de setiembre de 2.016.

NOTAS: ESTATUTO SOCIAL:

Artículo 13º: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

Artículo 14º: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley Nº 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.

§ 225 303931 Oct. 7 Oct. 14

LA LUCILA S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de "La Lucila S.A.", a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 2016, en la sede de la calle General López Nº 3252, Santa Fe, a las 10 hs., en primera convocatoria, y/o en su caso, a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inc. 1 del art. 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2016.
- 2) Consideración y resolución de la gestión de los Directores.
- 3) Determinación de los honorarios del Directorio por la función desempeñada.
- 4) Consideración de la factibilidad de distribuir resultados en concepto de dividendos.
- 5) Designación de los miembros del Directorio por el período anual.

6) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

\$45 304258 Oct. 7

MUTUAL DE LA ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TÉCNICA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 30 del Estatuto, el Consejo Directivo convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Noviembre del 2016 a la hora 10 en el local de la entidad, calle Italia 326, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designar dos socios para firmar el Acta en forma conjunta con el Secretario y el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos presentados por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Setiembre de 2015 y el 31 de Agosto de 2016.

CLAUDIA M. SAVINO

Presidente

JUAN LUIS SIMEZ

Secretario

\$ 90 303933 Oct. 7 Oct. 11
